Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDAD N° 6

6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social fortalecer interrupción acciones de intradomiciliaria de encaminado del plan de transmisión Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**26 de febrero 2026**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Dahiana Melissa Bernal Bonilla	**Cargo:** Psicóloga
Correo electrónico institucional: melidahian@hotmail.com	**Teléfono:** 3192918422

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO **(Solicitante o uno de los beneficiarios)**	
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)	
Nombre del beneficiario: Bladimir Abumber	Correo electrónico: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Polideportivo - Nilo, Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 10 Futbolistas	

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los actores del sistema de salud y líderes comunitarios en el departamento de Cundinamarca, mediante la implementación de estrategias pedagógicas participativas que promuevan la detección temprana, el manejo integral y la prevención de enfermedades transmisibles (ETV y zoonosis), con el fin de mitigar el impacto epidemiológico en el territorio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Introducción y Justificación Técnica

En el marco de las líneas de acción del Plan de Intervención Colectiva (PIC) y el fortalecimiento de las capacidades técnicas departamentales para el control de enfermedades transmisibles, se consolidó una estrategia pedagógica de alto impacto en el municipio de Nilo. Esta intervención se centró en la población juvenil, específicamente en el grupo de fútbol comunitario, bajo la premisa de que el deporte es un vehículo eficaz para la transferencia de conocimiento en salud.

La estrategia busca trascender la entrega de información pasiva, enfocándose en la vigilancia epidemiológica con base comunitaria. Al capacitar a jóvenes, se crean redes de alerta temprana dentro de los hogares rurales, optimizando la capacidad de respuesta del departamento frente a la presencia del vector Rhodnius prolixus y otros triatominos.

2. Desarrollo de la Intervención

2.1 Fase de Transferencia de Conocimiento (Abordaje Psicosocial)

Liderada por la profesional en psicología Melissa Bernal, esta fase se diseñó bajo un modelo de Educación para la Salud (EpS). Se abordó la enfermedad de Chagas no solo como una patología clínica, sino como un fenómeno socio-ambiental. Los ejes temáticos incluyeron:

Ciclo Biológico y Transmisión: Identificación técnica del parásito Trypanosoma cruzi y el comportamiento del vector ("pito").

Gestión del Riesgo en el Hábitat: Análisis de los determinantes sociales y físicos (vivienda, peridomicilio) que favorecen la infestación.

Abordaje de la Cronicidad: Sensibilización sobre la naturaleza silente de la enfermedad y el impacto emocional del diagnóstico a largo plazo, promoviendo la resiliencia familiar.

2.2 Estrategia Didáctica: "Dominó de las Chagas"

Se implementó una herramienta de gamificación diseñada para el aprendizaje colaborativo. El "Dominó de las Chagas" permitió a los participantes:

Asociar conceptos técnicos con realidades cotidianas.

Evaluar conocimientos previos y corregir mitos sobre la transmisión.

Desarrollar habilidades de pensamiento crítico frente a las medidas de prevención (limpieza, ordenamiento del medio).

2.3 Consolidación y Liderazgo Juvenil

El cierre de la jornada se enfocó en el empoderamiento. Los jóvenes fueron certificados simbólicamente como "Vigías de Salud", con el compromiso de actuar como agentes multiplicadores de la información en sus barrios y zonas rurales, garantizando que el mensaje preventivo llegue a los adultos responsables de la adecuación de las viviendas.

3. Propuestas Pedagógicas para el Fortalecimiento 2026

A partir de la experiencia exitosa en Nilo, se proponen las siguientes estrategias para escalar el fortalecimiento de capacidades técnicas en el departamento:

A. Estrategia de "Vigilancia por App y Narrativas Digitales"

Objetivo: Integrar la tecnología en la identificación del vector.

Actividad: Talleres de fotografía macro con celulares para que los jóvenes aprendan a reportar hallazgos de insectos sospechosos a través de canales oficiales, utilizando narrativas de redes sociales (TikTok/Reels) para difundir medidas de prevención.

B. Circuito Pedagógico "Entorno Saludable"

Objetivo: Mejorar la capacidad técnica de identificación de refugios.

Actividad: Un simulacro de inspección en un entorno controlado donde los jóvenes deben identificar "puntos críticos" (grietas, acúmulo de leña, presencia de animales domésticos sin control) y proponer la solución técnica inmediata.

C. Escuela de Formadores: "Liderazgo en Salud Transmisible"

Objetivo: Crear una estructura sostenible de capacitación.

Actividad: Seleccionar a los jóvenes más destacados de las jornadas deportivas para recibir una capacitación avanzada en protocolos de salud pública, convirtiéndolos en auxiliares comunitarios de los técnicos de saneamiento del departamento.

D. Taller de "Cartografía Social del Riesgo"

Objetivo: Georreferenciar el riesgo de forma participativa.

Actividad: En mapas del municipio, los jóvenes ubican las zonas donde han visto el vector o donde consideran que las viviendas son más vulnerables, entregando este insumo a la Secretaría de Salud para priorizar visitas técnicas.

CONCLUSIONES

La articulación entre deporte, psicología y salud técnica ha demostrado ser el camino para la sostenibilidad de los programas de enfermedades transmisibles en Cundinamarca. Se recomienda la institucionalización de estas jornadas lúdicas en todos los municipios priorizados por riesgo de Chagas, vinculado formalmente a los entrenadores deportivos como aliados estratégicos de la salud pública.

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 1

LUGAR: Polideportivo Nilo

EVENTO: Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, población beneficiaria comunidad.

FOTO N° 1 de 2

PROVINCIA: Alto Magdalena

Fecha de toma (26/02/2026):





Observaciones:

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	26 de Febrero 2026.
LUGAR:	Polideportivo - Nilo - Cundinamarca.	**HORA INICIO:**	04:00 P.m
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	Centro de Salud - Ricaurte.	**HORA FIN:**	05:00 P.m.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	NIÑEZ	JUVENTUD	ADULTO	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	GESTANTE	MIGRANTE	SOMOS	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Miguel Ardila		14	M	Nilo																	
2	DUVan Alexander		11	M	Nilo																	
3	Lara Penagos		13	F	Nilo																	
4	Eva Ramos		14	F	Nilo																	
5	Yurany Suarez		14	F	Nilo																	
6	Camilo Sanchez		12	M	Nilo																	
7	Sandra Barracin		13	F	Nilo																	
8	Jean Camilo		13	M	Nilo																	
9	Michael Lara		11	M	Nilo																	
10	Nathaly Lopez		13	F	Nilo																	
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Psi. Melissa Berral.	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.